



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 04 de mayo de 2021

COMUNICACION N° 2021/076

Ref: REGISTRO DE MERCADO DE VALORES.- Inscripción de Valores emitidos por Organismos Internacionales.

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros adoptó el día 4 de mayo de 2021, la siguiente Resolución:

Inscribir en el Registro del Mercado de Valores el valor cuya descripción se indica a continuación:

Denominación del valor:	Código ISIN:	Fuente de información:	Emisor:	Vencimiento:
CAF 3.45 07/10/23 Corp.	XS2194377227	Bloomberg	Corporación Andina de Fomento	10/07/2023

JOSÉ A. LICANDRO

Intendente de Regulación Financiera

it

Exp. 2021/00744